

Fecha de Publicación: 16 Noviembre, 2020 – Derechos de Agua

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE AGUAS

Agrícola Super Limitada, RUT N° 88.680.500-4, solicita cambio punto captación derecho aprovechamiento consuntivo aguas subterráneas, ejercicio permanente y continuo, caudal de 1,8 litros por segundo y volumen total anual a extraer de 56.764,8 metros cúbicos que se captan desde pozo ubicado en coordenadas UTM (m) Norte: 6.290.824 y Este: 311.018, Datum 1969, comuna Curacaví, Provincia Melipilla, Región Metropolitana. Extracción será mecánica y/o gravitacional desde pozo ubicado en comuna Curacaví, Provincia Melipilla, Región Metropolitana, en coordenadas UTM Norte 6.299.739 metros y Este 306.547 metros, Datum WGS 84. Solicita cambio de punto de captación con mismas características con que fue constituido, y área protección de 200 metros de radio en torno al eje del pozo.

Enlace:

<https://legales.centralweb.cl/2020/11/16/agricola-super-limitada-5/>